



TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DEL QUINDÍO

-Creado por la Ley 2 del 7 de enero de 1966-

SALA TERCERA DE DECISIÓN

Magistrado Ponente: ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO

Sala No. 29 del 23 de agosto de 2019

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

Nº	Radicado	Demandante	Demandado	Medio de Control	Tipo de Decisión
1	63001-3340-006-2017-00410-01	Leonor Franco González.	Nación – Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sentencia de segunda instancia
2	63001-3333-001-2018-00331-01	María del Carmen Aristizabal Franco	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Sentencia de segunda instancia
3	63001-3333-006-2018-00029-01	María Isabel Botero Jiménez	Nación – Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Sentencia de segunda instancia
4	63001-3340-006-2017-00495-01	Elmer Calderón Jaramillo	Nación – Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Sentencia de segunda instancia
5	63001-3333-006-2018-00129-01	Hugo Cano Gómez	Nación – Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Sentencia de segunda instancia
6	63001-3333-006-2018-00172-01	Martha Lucia Arias Gallego	Nación – Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Sentencia de segunda instancia

7.	63-001-2333-000-2019-00004-00	Diana Patricia Hernández Castaño	Nación - Rama Judicial-	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sentencia de Primera Instancia
----	-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	---	-----------------------------------

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy 23 de agosto de 2019.



DIOSELINA AVENDAÑO H.
Secretaria